

ACTA PLE2015/6 DE EL AYUNTAMIENTO PLENO, SESIÓN CON CARÁCTER ORDINARIO DEL DIA 8 DE MAYO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PRECEDENTES Nº 2015/4 DE 24 DE ABRIL Y Nº 2015/5 DE 27 DE ABRIL.(1:38)

2. COMUNICACIONES, DISPOSICIONES OFICIALES Y DECRETOS DE ALCALDIA. (2:07)

3. Propuestas

3.1. AREA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA (AFPR)

3.1.1. Expediente número 2015/014 de modificación de créditos al presupuesto de 2015 por suplementos de crédito. Ratificación de su inclusión. (5:42)

4. DESPACHO EXTRAORDINARIO. (7:56)

5. RUEGOS Y PREGUNTAS. (8:00)

La presente acta está grabada en audio y video (windows media) en soporte CD-DVD, diligenciado por el Secretario Municipal mediante firma con tinta indeleble, e identificado con su número y fecha, custodiándose y reproduciéndose conforme al acuerdo plenario de fecha 28.12.12. El acta ocupa 395.167.744 bytes y 376 GB con una duración de 00:45:04 minutos.

En Mutxamel a 8 de mayo de 2015, siendo las 12:00 horas, se reúnen en Salón de Plenos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Sebastián Cañadas Gallardo, los señores componentes de el Ayuntamiento Pleno que se expresan a continuación, al objeto de celebrar la sesión Ordinario para la que previamente se había citado.

ASISTENTES

ALCALDE

D. SEBASTIÁN CAÑADAS GALLARDO

D. JOSE ANTONIO BERMEJO CASTELLO
D^a. ANA ISABEL TORREGROSA CANTÓ
D. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MOLINA
D^a. ANA BELEN REBELLES JIMENEZ
D. JOSÉ VICENTE CUEVAS OLMO
D. RAFAEL PASTOR PASTOR
D. JUAN VICENTE FERRER GOMIS
D^a. LARA LLORCA CONCA
D. RAFAEL GARCÍA BERENGUER
D. JOSE AYELA BARBERO

D^a. ASUNCIÓN LLORENS AYELA
D. ANTONIO GARCIA TERUEL

D. CARLOS ALBEROLA ARACIL
D^a. ROSA POVEDA BROTONS
D. GUILLERMO BERNABEU PASTOR
D^a. NAIARA FERNANDEZ OLARRA

D. JOSE ANTONIO MARTÍNEZ RAMOS
D^a. MARIA AFRICA BLANCO SUAREZ

D. SALVADOR MIRALLES MARTÍNEZ

EXCUSA LA ASISTENCIA
D^a. M^a PAZ ALEMANY PLANELLES

INTERVENTOR ACCTAL
D. GUILLERMO IVORRA SOLER

SECRETARIO ACCTAL
D. SALVADOR SÁNCHEZ PÉREZ

Abierta la sesión en primera convocatoria, se pasa a deliberar sobre los asuntos incluidos en el Orden de Día.

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PRECEDENTE N° 2015/5, DE 27 DE ABRIL.

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión precedente n° 2015/5 de 27 de abril, y hallándola conforme se aprueba por unanimidad.

Queda pendiente el acta n° 2015/4, de 24 de abril.

2. COMUNICACIONES, DISPOSICIONES OFICIALES Y DECRETOS DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de los Decretos de Alcaldía n° 2015/477, de 14 de abril al n° 2015/539, de 27 de abril, excepto el n° 2015/515.

La Sra. Fernández Olarra (PSOE), en relación con el Decreto n° 2015/490, pregunta por qué se resuelve ceder en precario, gratuitamente y temporalmente, a la empresa FORESMA el uso de la nave taller situada en el vivero de empresas de la Cámara de Comercio, si se ha tramitado la licencia de apertura y revisado las medidas de seguridad para que dicha empresa ejerza esta actividad.

Contesta el Sr. Alcalde que hubo una petición de cesión de una nave en precario mientras se acaban unas obras que están realizando, contando con informe favorable de los técnicos municipales.

Insiste la Sra. Fernández Olarra en las medidas de seguridad y la licencia pues, aunque la titular es la Cámara de Comercio, el uso es responsabilidad del Ayuntamiento.



Contesta el Sr. Alcalde que la Cámara de Comercio es concedora y no ha puesto ninguna condición, pero que lo consultará nuevamente con los técnicos municipales.

3. Propuestas

3.1. AREA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA (AFPR)

3.1.1. Expediente número 2015/014 de modificación de créditos al presupuesto de 2015 por suplementos de crédito. Ratificación de su inclusión.

Se ratifica por unanimidad de los grupos municipales su inclusión en el orden del día.

Se da cuenta de la propuesta de acuerdo de 4 de mayo de 2015, objeto de este expediente, dictaminada por la Comisión del Área Financiera y Presupuestaria de 7.05.15, que dice:

“Dadas las diversas situaciones de necesidad económica planteadas por las distintas concejalías para el buen funcionamiento de determinados servicios, y en base a los informes presentados en la Oficina Presupuestaria por el Centro Gestor de Planeamiento para la modificación de créditos, de gastos que por su naturaleza y urgencia no se pueden demorar hasta el próximo ejercicio.

Considerando que, según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por el artículo 177 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por los artículos 35, 36, 37 y 38 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, y la base sexta del capítulo segundo del título primero de las Bases de Ejecución del presupuesto para el presente ejercicio.

Considerando, en lo que se refiere al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto y en virtud de lo dispuesto en los artículos 7.3 y siguientes, de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la presente modificación NO afecta al cumplimiento de los mismos por referirse exclusivamente a operaciones no financieras.

Tiene a bien PROPONER

PRIMERO: La aprobación del expediente número 2015/014 de modificación de créditos al presupuesto de 2015 por suplementos de crédito, a continuación detallado:

SUPLEMENTOS DE CREDITOS

Partida	Descripcion	Importe
060.15101.2270600	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	27194,75

TOTAL SUPLEMENTOS DE CREDITO.....27194,75

Para la financiación de dichos créditos, se propone realizar la modificación presupuestaria consistente en la “Baja Total o parcial” del crédito asignado a las partidas que a continuación se relacionan,

BAJAS POR ANULACION

Partida	Descripción	Importe
400.92999.50000	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA.	27194,75

TOTAL BAJAS POR ANULACION.....27194,75

SEGUNDO: Proceder a la publicación inicial en el B.O.P. del referido expediente, por plazo de 15 días a efecto de posibles alegaciones y reclamaciones, con los mismos trámites que para la aprobación del Presupuesto, señalando que en el caso de no producirse alegaciones se entenderá definitivamente aprobados, publicándose en el citado boletín el resumen por capítulos de la citada modificación.”

Acuerdo que se adopta por 11 votos a favor del grupo municipal PP y 9 abstenciones de los grupos municipales PSOE(6), GEDAC(2) y EUPV(1).

El Sr. Cuevas Olmo (PP) explica que se trata de dejar consignada la cantidad que queda pendiente para terminar el PGOU, pues a fecha de confección del Presupuesto de 2015 no se tenía conocimiento de que se tenían que realizar dos nuevos trabajos, siendo su cuantificación de 27.194,75€.

La Sra. Fernández Olarra (PSOE), el Sr. Martínez Ramos (GEDAC) y el Sr. Miralles Martínez (EUPV) se abstienen en este punto.

4. DESPACHO EXTRAORDINARIO.

No hubo.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde pide conste en acta la felicitación al Sr. García Berenguer (PP) por su nueva paternidad.

La Sra. Fernández Olarra (PSOE) se suma, en nombre de su grupo municipal, a la felicitación.

La Sra. Fernández Olarra formula los siguientes:

1.- Queda pendiente la solicitud de documentación del servicio de recogida de basura, en concreto, los informes mensuales que la empresa adjudicataria debe estar presentando a los Servicios Técnicos Municipales.

Contesta el Sr. Alcalde que desconoce si se ha presentado esos informes mensuales pero que lo mirará.

2.- Pregunta por las obras que se van a presentar al Plan complementario al provincial de ahorro energético, anualidad 2015 y al Plan de inversiones en obras y reparaciones de cooperación municipal financieramente sostenibles para 2015, de la Diputación Provincial de Alicante.

Contesta el Sr. Alcalde que, como adelantó en el Pleno pasado, se iba a incluir la obra para la rotonda de entrada a la Avda. de Alicante, pero en reunión ayer con el Sr. Secretario Municipal parece ser que existen problemas con la disponibilidad de los terrenos pues es necesaria la consignación presupuestaria para proceder a la firma del convenio con la titular. Que se están valorando un par de actuaciones más. En cuanto a la subvención referida al Plan de ahorro energético dice que está viéndose otras zonas.

La Sra. Fernández Olarra, aclara que cuando hicieron la propuesta de “Renovación del alumbrado público en Valle del Sol” se nos indicó que allí no había luminaria, pero insiste en que sí las hay.

Contesta el Sr. Alcalde que luminarias instaladas no hay, pues no existe cableado.

La Sra. Fernández Olarra pide al Sr. Alcalde estudie la posibilidad de incluir esta obra en el Plan de la Diputación Provincial.

Insiste el Sr. Alcalde que no puede incluirse porque no se trata de ahorro energético sino instalación de alumbrado.

3.- Pregunta si la empresa contratada para los trabajos de la RPT ha finalizado ya sus servicios y se le va a abonar la factura.

Contesta el Sr. Alcalde que será el departamento de contratación el que tendrá que valorar si está terminado el trabajo que se encargó a la empresa para en su caso pagar la factura. Que es lo hablado en la Junta de Portavoces, por lo que no hay ninguna novedad.

El Sr. Miralles Martínez (EUPV) dice que le ha llegado una queja de falta de la clase de pilates en el mes de abril en el Polideportivo Municipal. Pregunta por qué.

Contesta el Sr. Alcalde que cree que está subsanado pero que fue sólo una semana del mes de abril.

Finalizado el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Alcalde concede la palabra a los Sres. Portavoces y Concejales de los Grupos Municipales.

Sra. Fernández Olarra (PSOE):

“Parece que fue ayer cuando un 11 de junio de 2011, todos y cada uno de nosotros y nosotras estábamos tomando posesión de nuestra acta de concejal y concejala. Y ya han pasado 4 años.

Han sido cuatro años duros, cuatro años en la oposición, con sus alegrías, con sus tristezas, con sus tensiones, y con sus satisfacciones. Con la satisfacción de un trabajo

hecho. Pero sobre todo con la satisfacción de haber servido a los ciudadanos y ciudadanas de nuestro municipio al cual nos debemos y por el que lo hemos dado todo.

Han sido cuatro años en los que nuestro grupo ha trabajado de la única manera que el partido socialista entiende la política: POR Y PARA EL CIUDADANO.

Y han sido cuatro años en los que desde nuestro grupo, estando en la oposición, nos hemos opuesto a aquellas medidas que entendíamos que suponían un recorte en derechos y servicios. Sin embargo, y como no podía ser de otra manera, hemos apoyado todo aquello que considerábamos bueno para Mutxamel y sus gentes.

Hemos hecho una oposición crítica, pero constructiva y propositiva. Desde el grupo socialista hemos presentado un gran número de mociones, propuestas y sugerencias, de las cuales la mayoría fueron rechazadas por el equipo de gobierno. Hemos hecho cerca de 200 preguntas en los plenos, y hemos presentado más de 100 preguntas por escrito. Y por supuesto, hemos atendido, escuchado, ayudado a todas aquellas personas que han recurrido a nosotros buscando ayuda, buscando una solución a sus problemas o simplemente, buscando alguien a quien contar sus quejas.

Como he dicho, ya han pasado cuatro años, cerramos una etapa más de este Ayuntamiento, y ahora los ciudadanos el 24 de mayo volverán a evaluarlos en las urnas. Pero no quiero despedir esta legislatura, sin agradecer:

- En primer lugar, al Partido Socialista por habernos elegido para representar nuestras siglas en esta gran Institución como es el Ayuntamiento.

- A los ciudadanos y ciudadanas, que confiaron en nosotros y han seguido haciéndolo durante este tiempo. Y a los que no lo hicieron, porque nos estaban diciendo que debíamos mejorar.

- A Susi, anterior Alcaldesa. Que se desvivió por su pueblo. En 12 años hizo que Mutxamel sufriera una gran transformación. Que gobernó durante tres legislaturas, con sus aciertos y con sus errores. Pero es que a eso se le llama GESTIONAR. Por ofrecerme formar parte de su equipo, por confiar en mí, y por enseñarme todo lo que me ha enseñado durante este tiempo. Gracias Susi.

- A Guillermo, que al igual que otros compañeros formó parte de los equipos de gobierno socialistas anteriores e hizo una encomiable labor como concejal, como Diputado Nacional y que ha estado siempre apoyando incondicionalmente. Con él, Mutxamel estuvo representado, y muy bien representado en el Congreso.

- A Antonio, que dirigió este equipo, este grupo, durante tres años y medio como portavoz. Ahora te comprendo muchas cosas. Antonio, creo que hablo en nombre de todos cuando te digo que hemos aprendido muchísimo de ti, y que has hecho un excelente trabajo. Gracias Antonio, porque te has dejado la piel en esto.

- A Rosa, con la que he compartido la portavocía durante este periodo de tiempo, y que ha tenido que aguantarme con mis nervios, con mis altos y con mis bajos y que tan bien me ha asesorado. Podéis tener la completa seguridad que os vamos a echar de menos.

- A Carlos, que ha decidido continuar esta aventura cuatro años más. Que apenas nos conocíamos cuando nos embarcamos en este proyecto en 2011, que éramos “los nuevos”, y que hemos aprendido juntos del resto de compañeros y compañeras más veteranos y experimentados.



- A Blanca, compañera con la que he compartido despacho todos los días durante estos últimos años. Gracias por su aguante y por su dedicación.
- Al resto de compañeros y compañeras de corporación. Hemos debatido y defendido nuestras posturas ideológicas, pero siempre desde el respeto, porque independientemente de la ideología de cada uno, todos somos personas, y el respeto está por encima. Por lo menos, desde nuestro grupo, así lo hemos intentado.
- Y por último, al equipo de trabajadores y trabajadoras de este Ayuntamiento, que nos han aguantado durante estos años.

Como he dicho antes, y ya para finalizar, se acaba esta legislatura y como grupo nos despedimos con la conciencia muy tranquila, hemos trabajado mucho y duro, siempre pensando en el interés general de Mutxamel, y de sus ciudadanos y ciudadanas. Y lo seguiremos haciendo.

Dentro de 16 días, los mutxameleros y mutxameleras volverán a elegir quien quiere que les represente en las instituciones, y empezará otra etapa, otra etapa que esperamos que sea mejor que la anterior, otra etapa en la que desde nuestro grupo seguiremos trabajando como nosotros entendemos la política: por y para los ciudadanos, y otra etapa en la que seguiremos mirando por Mutxamel y su gente.

Sra. Lloréns Ayela (PSOE):

Estas serán mis últimas palabras desde esta parte del Pleno. Es el final a una etapa de mi vida, el final de una etapa como miembro de la Corporación Municipal.

Soy una mujer activa y luchadora, comprometida con mis ideas, seguiré teniendo la necesidad de mejorar la sociedad en la que vivo, pero ahora desde otro lugar. Después de 24 años de servicio al Ayuntamiento de Mutxamel, 12 de ellos como Alcaldesa, me siento muy orgullosa y enormemente agradecida. Agradecida en primer lugar al Partido Socialista por permitirme formar parte en mis primeros años y después liderar un proyecto político progresista para Mutxamel. Agradecer a los mutxameleros y mutxameleras por darnos su confianza durante estos años, por confiar en mí, por permitirme con sus votos ser la primera mujer alcaldesa de la historia de Mutxamel. Quiero agradecer a todos y cada uno de los compañeros y compañeras de mi Partido que han trabajado conmigo durante todos estos años, gracias a todos y todas, ellos han colaborado a que Mutxamel sea un pueblo mejor y más moderno. Muchas gracias compañeros.

Gracias también a los compañeros y compañeras de todos los partidos políticos con los que he podido trabajar, de todos hemos aprendido mucho, para bien y para mal, os agradezco a todos el trabajo que estáis haciendo. Pongo fin a una etapa de mi vida con el convencimiento de que he cometido errores, los asumo, pero con la satisfacción de todas las cosas buenas que he hecho y que he aportado a mi pueblo, un legado que dejo a los vecinos y vecinas de Mutxamel porque por ellos y para ellos ha sido todo mi trabajo. Por último felicitar el estupendo trabajo de todos los funcionarios de este Ayuntamiento, son unos profesionales magníficos y a ellos les quiero hacer llegar mi infinito agradecimiento.

Solo espero y deseo que el próximo gobierno que salga de las urnas acierte las decisiones, siempre y ante todo por Mutxamel. Para acabar quiero citar unas palabras que dijo un gran activista Martin Luther King: Tengo un sueño, un solo sueño, seguir

soñando. Soñar con la libertad, soñar con la justicia, soñar con la igualdad, y ojalá ya no tuviera necesidad de volver a soñar”. Gracias de todo corazón.

Sr. Bernabéu Pastor (PSOE):

En primer lugar dar las gracias al Sr. Alcalde por darnos la oportunidad de expresar algunas ideas y sentimientos en un día un tanto especial. Expreso mi agradecimiento a los mutxameleros y mutxameleras, a todos los que a través del PSOE me han dado la oportunidad de formar parte de la Corporación Municipal durante estos años, pues es uno de los honores más altos a los que uno puede aspirar en su pueblo.

En más de una ocasión he dicho que, para mí, la política es una oportunidad de servicio a las personas, de resolver problemas y no de crearlos, y aunque puede ser que, en algún momento, haya creado alguno, siempre he intentado hacer posible lo que es necesario para los ciudadanos, y esa ha sido mi vocación de servicio que siempre ha guiado mi actividad política. Mis ejes en la actividad política han estado en la política y la honestidad, por lo que me voy con la cabeza bien alta y pienso que ninguno podrá cuestionar, al menos, estos valores que siempre he defendido y practicado. Por ello he tratado de desarrollar esta actividad sin abandonar mi profesión, he tratado de hacer compatible mi profesión con la dedicación que he podido para intentar aportar cosas al pueblo donde vivo. Eso no quiere decir que cuestione que haya personas que se dediquen absolutamente a la actividad política, pues son necesarios, pero es una opción personal de cada uno. En este momento, quiero reiterar el compromiso con mi pueblo, por lo que no digo adiós sino un hasta siempre, porque siempre que alguien me busque porque piense que puedo aportar alguna cosa encontrará mi disponibilidad por encima de mis siglas políticas, siempre he actuado así, y creo que me conocéis en este sentido.

Quiero agradecer al PSOE, a mis compañeros, a todos los compañeros de esta Corporación y de las anteriores, y especialmente a los que hoy estáis aquí presentes, a los que me unen una relación cordial y en muchos casos de amistad, indistintamente de si son de un partido político u otro, a los trabajadores de este Ayuntamiento, a los próximos componentes de la Corporación desearles mucha suerte y éxito, por una razón fundamental y es que su suerte y su éxito serán la suerte y el éxito de Mutxamel. Muchas gracias.

Sr. Miralles Martínez (EUPV):

Ha sido una experiencia de cuatro años. A nivel ideológico estoy un poco fuera de todos, pero a nivel personal sabéis que nunca he entrado en ataques directos contra nadie, os agradezco a todos los cuatro años que hemos pasado aquí.

Yo prometí el cargo por imperativo legal, lo sabéis, y a partir de ahí hemos tenido nuestras diferencias políticas e ideológicas. Me gustaría que la siguiente Corporación quitara el cuadro de “Felipe”, veremos si podemos conseguirlo, es mi propuesta.

Por último decir que me quedo con una sensación de tristeza y decepción para el pueblo de Mutxamel ya que a nivel político pienso que han sido cuatro años perdidos y Mutxamel se merecía algo mejor que no ha ocurrido, pero repito que es sólo una valoración política. Agradezco a todos el hecho de estar aquí, con nuestros debates y diferencias ideológicas, seguiré luchando desde fuera de esta institución por la justicia social, por los desprotegidos, por el movimiento obrero y por mi clase social. Muchas gracias a todos.

Sr. Cuevas Olmo (PP):

No tenía previsto ni quería hablar porque no me gustan las despedidas, pero no puedo dejar que se cierre una sesión plenaria de este tipo diciendo que han sido cuatro años perdidos, porque no lo han sido, podrá haber aciertos o errores pero creo que todos intentamos hacerlo lo mejor posible, y además creo que a partir del 25 de mayo este Ayuntamiento no va a ser igual, ni nada va a serlo. Guillermo ha hablado de que es un honor ser concejal de este Ayuntamiento, yo también lo pienso, aparte de ser un privilegio, pues de los 25.000 ciudadanos que hay, cada cuatro años, sólo veintiuno son concejales de este Ayuntamiento, y de esos veintiuno sólo unos pocos tienen la posibilidad de tomar decisiones, decisiones en las que algunas veces se acierta y beneficia a los ciudadanos y en otras hay equivocaciones. Pero han sido para mí cuatro años muy difíciles, pero como aquí se viene voluntariamente cuando uno ya no quiere estar se va. Y digo que no va a ser igual, la prueba es que muchos como la Sra. Lloréns, que lleva 24 años y va a ser esta su última legislatura, como ella ha dicho “habrá acertado en sus decisiones y en otras habrá errado”, pero dejar cerrada una sesión plenaria diciendo que hay cuatro años perdidos me parece excesivo. Seguramente habremos cometido errores pero habrá sido por desconocimiento, por falta de preparación, por discrepancia de no entender o no saber comprender los problemas, pero absolutamente involuntario, porque aquí venimos a trabajar por los ciudadanos de Mutxamel. Tengo la conciencia absolutamente tranquila pues todas las decisiones que hemos tomado son porque creíamos y estábamos convencidos que eran buenas para los ciudadanos de Mutxamel, además como Portavoz me ha tocado la labor de explicarlas y muchas de ellas no son fáciles, y si uno no está convencido de que no son acertadas no la toma, ni mucho menos las explica.

Quiero agradecer al Sr. Alcalde la confianza que me dio y me mantiene, al Partido Popular porque me permitió ir en las listas, pues sin estas premisas básicas no podría disfrutar de este honor y este privilegio durante estos cuatro años, y evidentemente también recordar a los que nos acompañaron en los difíciles años de oposición como fueron Vicente Verdú, Mario Martínez, Loreto Brotons, M^a Teresa Iborra y Pedro Miguel Planelles, con los que aprendí mucho y no pudieron disfrutar de este honor y privilegio que es tener la responsabilidad de gobernar. Mi agradecimiento público a los concejales actuales por su trabajo, su comprensión y su dedicación. A los concejales que se quedan porque me tendrán como su peor crítico, ya me conocéis. A los concejales que se van, M^a Paz, Pepe, Ana y Miguel Angel, mi reconocimiento y cariño, nunca los podré olvidar, pero tampoco podré olvidar a Asunción, Antonio, Guillermo, Rosa ni a Salvador, porque habéis formado parte durante estos cuatro años de esta sesión plenaria, y al margen de las discrepancias políticas en la tomas de decisiones, creo que a todos nos mueve un solo objetivo que es tomar decisiones que beneficien a los ciudadanos de Mutxamel. A todos muchas gracias, sobre todo por soportarme, pues no es fácil. Mi agradecimiento a la oposición en general, pues su labor es fundamental, sin ellos los gobiernos son peores. Pido disculpas si alguna vez he tomado alguna decisión o dicho alguna cosa que haya podido ofender, pues estoy en el convencimiento y les puedo garantizar que ha sido impulsivamente. A los funcionarios municipales agradecerles la ayuda que hemos tenido pues, por mucho que queramos dirigir, sin ellos no funciona el Ayuntamiento, pedirles disculpas porque no he cumplido todos los compromisos que adquirí con ellos aunque lo he intentado hasta el último momento, espero que el que

venga lo pueda resolver. Cierro esta etapa con la conciencia tranquila, de haber hecho todo lo que creía que tenía que hacer y las que quedan que hacer no dependen de mí sino de los ciudadanos, que como bien han dicho otros compañeros serán los que tendrán que elegir, yo espero que sea mayoritaria la opción del Partido Popular, pero si no fuera así a los que salgan elegidos, como ya dije en Comisión, les deseo es suerte y acierto porque es fundamental en la política. Me pongo también a su disposición para lo que necesiten y voy a cerrar con una cita: “La victoria no es el resultado sino el esfuerzo, si el esfuerzo es total la victoria es completa”. Mi esfuerzo ha sido total y la de este grupo político también, el resultado lo decidirán los ciudadanos, pero nosotros hemos hecho todo lo que podíamos hacer. Ha sido un privilegio estar aquí, representar al Partido Popular y ejercer como Portavoz y además un honor, nunca podría haber pensado que podría haber ejercido esta función estando tanto tiempo en la oposición. Muchas gracias a todos.

Sr. Cañadas Gallardo (PP):

Agradezco a todos y cada uno de los Concejales la labor realizada durante estos años, a veces más acertada y otra menos, pero siempre teniendo en mente el beneficio de los ciudadanos de Mutxamel, Como ha dicho el Sr. Portavoz del PP, después de venir de la oposición durante ocho años, entiendo que es primordial pasar antes por ser grupo en la oposición para después gobernar y tomar decisiones, por lo menos a nosotros nos han servido esos ocho años. Doy las gracias a los funcionarios por su labor, que es imprescindible para nosotros, y a los Concejales que se van, ánimo y suerte en la vida que emprenderán a partir de ahora. El único reproche es que me hubiera gustado de la oposición un mínimo de reconocimiento a la labor que este equipo de gobierno ha tenido que hacer, sobre todo en los tres primeros años de gobierno, pues seguro que esta situación no lo ha pasado ninguno de los concejales presentes, creo que deberían haber puesto un poco de comprensión en muchas de las decisiones que este equipo de gobierno ha tomado. Muchas gracias a todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:45:04, de todo lo cual, yo el Secretario Acctal, doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Sebastián Cañadas Gallardo

Fdo.: Federico López Álvarez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Acta fue aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 10 de junio de 2015.

Mutxamel, a 26 de junio de 2015

EL SECRETARIO

Fdo.: Federico López Álvarez

